

68570 - Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de Procesos Industriales

Información del Plan Docente

Año académico	2018/19
Asignatura	68570 - Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de Procesos Industriales
Centro académico	107 - Facultad de Educación
Titulación	368 - Máster Universitario en Profesorado de Procesos Industriales para Formación Profesional 415 - Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria
Créditos	4.0
Curso	XX
Periodo de impartición	Indeterminado
Clase de asignatura	Obligatoria
Módulo	---

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El objetivo fundamental de esta asignatura es que los estudiantes adquieran las competencias de desenvolverse en un centro de Formación Profesional desde la interacción y la convivencia en el aula y los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como saber, no sólo planificar un diseño curricular e instructivo para el desarrollo de las actividades de aprendizaje, sino también proponer propuestas de mejora desde la investigación y/o la innovación docente en las materias correspondientes a la especialización.

Esta es una asignatura fundamentalmente basada en la observación y en la mejora de la programación de una materia o módulo de la especialidad del alumno, haciendo referencia al contexto y al perfil académico/profesional de las competencias. Por ello, se establecerán mecanismos de coordinación muy estrechos entre ambas partes: la teórica y la práctica, así como en el Trabajo Fin de Máster.

Se pretende facilitar la adquisición de experiencia en la planificación, la docencia y, con especial incidencia en la evaluación de las materias correspondientes a la especialización; actuar respecto a la propia acción docente desde diversas perspectivas de innovación e investigación. Estos aspectos deberán quedar reflejados en un Trabajo Fin de Máster compendio de la formación adquirida a lo largo de todas las enseñanzas descritas.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

El Practicum III es la prolongación del Módulo 6 del Máster dedicado a los procesos de mejora de la docencia a través de la evaluación, innovación e investigación educativas. En este Practicum se aplican las innovaciones e investigaciones educativas diseñadas durante el módulo. Finalizada la experiencia de aplicación de sus diseños en el Practicum, los estudiantes vuelven al módulo a analizar el proceso y los resultados obtenidos y a extraer las conclusiones finales.

68570 - Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de Procesos Industriales

1.3.Recomendaciones para cursar la asignatura

Obligatoria para todos los estudiantes del Máster con el fin de que realicen un tercer periodo de contacto con la realidad docente tanto en sus aspectos de interacción y convivencia en un centro y aula, para abordar cómo es la dinámica habitual de un centro de Formación Profesional, como en la planificación y puesta en práctica de actividades de aprendizaje mediante una programación didáctica o parte de la misma, con especial incidencia en la evaluación. Asimismo se planteará la posibilidad de realizar un proyecto de investigación sobre la propia práctica docente o/y mejorar a través de una propuesta de innovación docente.

2.Competencias y resultados de aprendizaje

2.1.Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Impulsar y tutorizar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, de forma reflexiva, crítica y fundamentada en los principios y teorías más relevantes sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes y cómo potenciarlo (específica).

Evaluar, innovar e investigar sobre los propios procesos de enseñanza en el objetivo de la mejora continua de su desempeño docente y de la tarea educativa del centro (específica).

2.2.Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1. Seleccionar un aspecto que afecte a una unidad didáctica, materia o módulo de uno de los cursos que imparta el tutor del Centro y elaborar un proyecto de investigación o innovación docente, en el que se justifique la pertinencia y adecuación del mismo, los objetivos que se pretenden alcanzar, las acciones que se van a llevar a cabo y los resultados que se pretenden obtener.

2. Es capaz de realizar un análisis de la actuación en el aula durante el periodo de prácticas, con indicación de los aspectos que han resultado de mayor facilidad y dificultad de aplicación; relación teoría-práctica, nuevas necesidades de formación, etc.

3. Continuar con la familiarización con un contexto educativo formal.

4. Orientar dicho materia al Trabajo Fin de Máster

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

1. Impulsar y tutorizar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, de forma reflexiva, crítica y fundamentada en los principios y teorías más relevantes sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes y cómo potenciarlo (específica).

2. Evaluar, innovar e investigar sobre los propios procesos de enseñanza en el objetivo de la mejora continua de su desempeño docente y de la tarea educativa del centro (específica).

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1.- Actividades presenciales de carácter obligatorio y que son condición sine qua non para poder evaluar la asignatura.

68570 - Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de Procesos Industriales

- Estancia en el centro de destino durante el periodo establecido.
- Asistencia a las tutorías programadas por el tutor de la facultad, el tutor del centro y/o ambos.

2.- Actividades de trabajo autónomo del estudiante, de carácter individual:

- Elaboración de un diario reflexivo en el que irá reseñando las diferentes actividades realizadas durante el practicum III, tanto en el centro como fuera de él (lecturas, análisis de documentos, reuniones,...) y que servirá de base para la redacción del informe final (individual).

- Análisis de la actuación en el aula durante el periodo de prácticas, con indicación de los aspectos que han resultado de mayor facilidad y dificultad de aplicación; relación teoría-práctica, nuevas necesidades de formación, etc.

- Realizar la evaluación de algún aspecto del contexto del Centro en el que se realiza el Practicum (necesidades de aprendizaje de un grupo de clase ante la docencia de una asignatura, convivencia en el centro de Formación Profesional, inmersión en algún proyecto de innovación del centro, dificultades de aprendizaje, utilización de los recursos,...), valorando su estado actual, así como las mejoras que se podrían conseguir. Teniendo como base esta evaluación, se desarrollará un proyecto de innovación docente e investigación educativa relacionado con los contenidos de la asignatura "Evaluación e innovación docente e investigación educativa en Procesos Industriales".

Criterios de evaluación

1.- Asistencia obligatoria al centro educativo y a todas las sesiones de trabajo que se programen en el mismo.

2.- Asistencia obligatoria y participación a las reuniones y tutorías convocadas por el tutor de la universidad, el centro educativo y/o ambos.

3.- Actitud de interés en las diferentes actividades realizadas (entrevistas, sesiones de trabajo).

4.- Calidad y rigor del diario, de la evaluación del contexto así como del proyecto de investigación o innovación desarrollado:

- Aspectos formales (presentación, ortografía, redacción...)
- Estructura del informe/proyecto
- Adecuación al contenido previsto
- Adaptación del trabajo al contexto educativo. Fundamentación de las reflexiones. Razona por qué ha seleccionado ese aspecto del contexto.
- Explica razonadamente y con claridad el proceso seguido al realizar la evaluación: selección de indicadores, instrumento para la recogida de datos, selección de la muestra (si es el caso), recogida de datos, metodología empleada para el análisis de los resultados, y análisis en profundidad de los resultados así como la valoración de qué necesidades son susceptibles de ser atendidas por un proyecto de innovación.
- Explica las bases del proyecto de innovación o investigación educativa planteado. Originalidad. Análisis de resultados esperados.

- Los apartados 1 y 2 suponen el 30% de la calificación final, teniendo en cuenta que su incumplimiento anula la evaluación.

68570 - Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de Procesos Industriales

- Los apartados 3 y 4 suponen el 70% de la calificación final.
- Los cuatro apartados serán evaluados tanto por el tutor del centro de secundaria como por el de la Facultad:
 - La evaluación del profesor-tutor del centro educativo supondrá el 50% de la calificación final. Se centrará en las actividades desarrolladas por el estudiante en el aula relativas a evaluación, innovación o investigación. El instrumento de evaluación será la ficha de evaluación:.

(<http://educacion.unizar.es/doc/masterSecun/anexo%20IV.doc>).

- La evaluación del profesor-tutor de la universidad supondrá el 50% de la calificación final. Valorará la propuesta de evaluación, innovación o investigación y el diario reflexivo.
- La calificación global requerirá que el estudiante haya obtenido como mínimo un 50% en cada una de las calificaciones otorgadas por los dos tutores.

La Comisión de Garantía de Calidad del Máster en Profesorado, en la reunión del 24 de junio de 2011 acordó que todas las asignaturas de prácticas, Practicum I y Practicum II y III de las distintas especialidades se acogerían al artículo 9.4 del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza (acuerdo de 22 de diciembre de 2010). De acuerdo con dicho punto 4:

"Excepcionalmente, aquellas asignaturas que por su especial dimensión práctica o clínica y en las que necesariamente los estudiantes deban demostrar sus conocimientos o competencias en instalaciones o localizaciones fuera del aula convencional, podrán evaluarse únicamente por la modalidad de evaluación continua. Esta excepcionalidad deberá ser declarada por la Comisión de Garantía de la Calidad de la titulación y contará con la aprobación de la Comisión de Estudios de Grado, aplicándose, en todo caso, únicamente a la dimensión práctica de la asignatura."

Siguiendo la normativa de evaluación de la Universidad de Zaragoza, el fraude o plagio total o parcial en cualquiera de las pruebas de evaluación dará lugar al suspenso de la asignatura con la mínima nota, además de las sanciones disciplinarias que el centro adopte, una vez informado por el profesorado responsable de la asignatura. Cualquier estudiante podrá ser llamado a tutoría para defender total o parcialmente cualquiera de las pruebas de evaluación presentadas, sean individuales o grupales con objeto de garantizar la autoría original y la participación en todas ellas.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

- Asistencia participativa en las horas asignadas al Practicum III.
- Observación del alumnado del Máster de la dinámica del centro de Formación Profesional.
- Análisis profundo sobre los documentos a revisar para conseguir los resultados y las competencias marcadas, así como la evaluación.
- Elaboración de una propuestas de mejora para la programación de una materia o módulo de la especialidad del alumno, haciendo referencia al contexto y al perfil académico/profesional de las competencias.
- Contacto del alumnado del Máster con los profesores y otros agentes educativos para informarse sobre el funcionamiento y materiales para poder conseguir los resultados y las competencias marcadas, así como la evaluación.
- Asistencia a reuniones, si así lo ve pertinente, del tutor del Practicum III.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1. Evaluación de un aspecto del contexto susceptible de mejora: el alumno elegirá un aspecto de los observados o trabajados durante el período de Prácticas para realizar una evaluación previa a la realización de un proyecto de innovación. Para diseñar y realizar dicha evaluación tendrá reuniones periódicas, número a determinar, con el tutor

68570 - Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de Procesos Industriales

correspondiente del Practicum y con el profesor.

2. Seminarios de discusión y debate. Reflexión conjunta con los compañeros de la especialidad sobre el desarrollo de las actividades del prácticum III. Esta actividad se coordinará con la asignatura "Evaluación e innovación docente e investigación educativa en Procesos Industriales".
3. Foro de comunicación entre los alumnos de esta y otras especialidades para intercambiar experiencias, sensaciones, casos... durante la realización de los practicum II y III.

4.3. Programa

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

El Practicum III se desarrollará durante marzo y abril de forma seguida con el II. Los hitos concretos del calendario de sesiones y presentación de trabajos se especificarán oportunamente de acuerdo con los tutores de los centros de Formación Profesional y con los propios alumnos.

Para facilitar una comunicación ágil y eficaz se ha configurado un espacio web en el Anillo Digital Docente de la Universidad de Zaragoza

La planificación y el calendario general del practicum se mantienen actualizados en <https://educacion.unizar.es/master-profesorado-secundaria/practicas-master-profesorado>

Los hitos clave de la asignatura son el periodo de prácticas que tendrá lugar a mitad del cuatrimestre, a continuación del Practicum II, así como la entrega del trabajo o trabajos del Practicum III, muy ligados al Practicum II, y la vinculación de los mismos al Trabajo Fin de Máster. También serán importantes las reuniones, si así procede, con el profesor del Practicum de la Universidad.

Los hitos clave de la asignatura son el periodo de prácticas que tendrá lugar a mitad del cuatrimestre, a continuación del Practicum II, así como la entrega del trabajo o trabajos del Practicum III, muy ligados al Practicum II, y la vinculación de los mismos al Trabajo Fin de Máster. También serán importantes las reuniones, si así procede, con el profesor del Practicum de la Universidad.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

- No hay registros bibliográficos para esta asignatura